

## **CIRCULAR No. 15**

**DE: COMITÉ EJECUTIVO**

**PARA: JUNTAS DIRECTIVAS SINDICATOS FILIALES**

**ASUNTO: APROBADO PARO NACIONAL DEL MAGISTERIO**

**FECHA: BOGOTÁ D.C., 12 MAYO DE 2014**

La Junta Nacional de la Federación Colombiana de los Trabajadores de la Educación, reunida en el día de hoy, luego de hacer los análisis pertinentes y la evaluación de las condiciones existentes en cada uno de los sindicatos filiales, así como el estado del arte del proceso de negociación sostenido con el gobierno nacional, decidió por unanimidad aprobar la realización del **PARO NACIONAL DEL MAGISTERIO COLOMBIANO a partir del 14 de mayo.**

Nos vimos obligados a tomar esta medida ante la intransigencia del gobierno del Presidente Juan Manuel de Santos de dar respuestas que satisfagan las reivindicaciones y expectativas del gremio magisterial.

Los maestros nos iremos a **PARO NACIONAL, A PARTIR DEL 14 DE MAYO POR:**

1. El cumplimiento del Pliego de condiciones contratado para la prestación de los servicios de salud y el reconocimiento y pago de las prestaciones económicas en los términos de Ley.
2. Revisión del miserable incremento salarial decretado por el gobierno para el 2014 y un plan de nivelación salarial para el próximo cuatrienio que dignifique nuestros escuálidos salarios.
3. La suspensión transitoria de la evaluación de competencias para los compañeros del 1278 de 2002 y habilitar un mecanismo para los ascensos mientras se consensua el nuevo Estatuto Docente.

Les reiteramos al gobierno nacional y a los colombianos, la disposición al diálogo y la negociación; pero de igual forma nuestra indeclinable convicción de la justeza de los objetivos, motivos de esta confrontación y por los cuales nos mantendremos en pie de lucha, sino hay una respuesta positiva a nuestras exigencias.

A los padres de familia y los estudiantes, nuestra solicitud de comprensión y solidaridad para, a pesar de las implicaciones que conlleva la decisión del PARO de suspender las labores académicas, sepan que también estamos luchando por la defensa de la educación pública y en tal sentido seremos respetuosos de este derecho de los niños y jóvenes de Colombia.

A los compañeros maestros y maestras, los llamamos a cerrar filas en torno a Fecode y nuestros sindicatos filiales, a movilizarnos en un solo haz de voluntades por la conquista de nuestras reivindicaciones sentidas, a no dejarnos amedrentar y estar atentos y fieles al cumplimiento de las tareas y planes de acción que se implementen, para sacar adelante los propósitos de esta justa y noble gesta magisterial.

Éxitos y firmeza,

Atentamente,

**COMITÉ EJECUTIVO**

  
**LUIS GRUBERT IBARRA**  
Presidente

  
  
**RAFAEL CUELLO RAMIREZ**  
Secretario General